Curití, Julio 14 de 2026

Doctor:
CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
Alcalde Municipal de Curiti

ASUNTO: PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUYO OBJETO ES: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO, BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LA DEPENDENCIA ASI COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER**

Respetuoso saludo;

El suscrito **HENRY RUIZ TORRES** identificado con Cedula de Ciudadanía No 91.075.289 expedida en San Gil, Santander, en atención a la invitación a presentar hoja de vida en la contratación directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** someto a su consideración mi hoja de vida con sus respectivos soportes.

De igual manera declaro:

Que acepto las condiciones del proceso de contratación ofrecido en la invitación a presentar la hoja de vida en la contratación directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, en todas y cada una de sus partes.

Donde desarrollare las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS)	CANTIDAD
1	Prestar servicios profesionales a la Secretaria Administrativa y de gobierno, en la proyección de respuestas de los derechos de petición que sean competencia de esta dependencia.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO.
2	Prestar servicios profesionales a la Secretaria Administrativa y de gobierno en la proyección de los diferentes actos administrativos de competencia de dicha dependencia y del despacho del alcalde municipal	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
3	Prestar servicios profesionales en la proyección y sustanciación de proyectos de acuerdo municipales, de las diferentes dependencias	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
4	Apoyo profesional en la expedición de conceptos jurídicos solicitados previamente por la Secretaría Administrativa y de Gobierno	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
5	Apoyo profesional a la Secretaría Administrativa y de Gobierno en la proyección de respuesta a las solicitudes realizadas por los diferentes entes gubernamentales y organismos de control	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
6	Brindar apoyo profesional a través de asistencia técnica, en lo relacionado con el procedimiento administrativo para la legalización de predios, de	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO

	acuerdo a lo dispuesto en la Ley 2044 del 2020 y las demás que las modifiquen, complementen o adicionen.	
7	Las demás actividades que se le asignen por parte del supervisor y que se deriven de la naturaleza del contrato.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO

Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen: **SEIS (06) PAGOS PARCIALES** por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 4.320.000)** pagaderos el último día hábil del mes iniciando en el mes de Julio 2026

Que en caso de resultar favorecido (a) en la presente contratación, me comprometo a suscribir el respectivo contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** y allegar demás documentos de la contratación, así como de aceptar la Supervisión designada por el Municipio de Curiti, Santander

Que no existe, incapacidad alguna, causal de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Que me encuentro afiliado (a) al Sistema de Seguridad Social respectivamente.

Atentamente,

HENRY RUIZ TORRES
C.C 91.075.289 expedida en San Gil

DATOS PERSONALES

NOMBRES	HENRY
APELLIDOS	RUIZ TORRES
FECHA DE NACIMIENTO	28 MAYO 1976
LUGAR DE NACIMIENTO	CURITI - SANTANDER
ESTADO CIVIL	SOLTERO
CEDULA DE CIUDADANIA	91.075.289 DE SAN GIL
DIRECCIÓN	CALLE 7 N° 5 – 55 B. SAN ROQUE
CELULAR	3043796261
CIUDAD	CURITI
CORREO	henryruiztorres2805@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIOS	**ESCUELA ISAMEL ENRIQUE ARCINIEGAS** CURITI 1987
SECUNDARIA	**COLEGIO INT. EDUARDO CAMACHO GAMBA** BACHILLER ACADEMICO CURITI 1993
UNIVERSITARIO	UNISANGIL DERECHO SAN GIL 2014

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	**ALCALDIA MUNICIPAL - CURITI**
CARGO	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO
JEFE INMEDIATO	ALEXANDER CASTAÑEDA DUARTE
TELEFONO	3183688648
TIEMPO LABORADO	2 AÑOS

EMPRESA	**ALCALDIA MUNICIPAL - CURITI**
CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
JEFE INMEDIATO	ALEXANDER CASTAÑEDA DUARTE
TELEFONO	3183688648
TIEMPO LABORADO	6 MESES

EMPRESA	**ALCALDIA MUNICIPAL - CURITI**
CARGO	APOYO JURIDICO SECRETARIA DE GOBIERNO
JEFE INMEDIATO	MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
TELEFONO	3133171437
TIEMPO LABORADO	2 AÑOS Y MEDIO

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	**ALEXANDER CASTAÑEDA DUARTE**
OCUPACION	INDEPENDIENTE
CEL	3183688648

NOMBRE	**JOSE MANUEL SERRANO SIERRA**
OCUPACION	ABOGADO
CEL	3134344997

HENRY RUIZ TORRES

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	**MARIA NELLY RUIZ TORRES**
PARENTESCO	HERMANA
OCUPACION	INDEPENDIENTE
CEL	3178873545

NOMBRE	**HUGO RUIZ TORRES**
PARENTESCO	HEMANO
OCUPACION	PENSIONADO
CEL	3146688817

HENRY RUIZ TORRES
C.C. 91.075.289 DE SAN GIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNISANGIL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL

Debidamente autorizada por el Gobierno Nacional, considerando que:

Henry Ruiz Torres

C.C. 91.075.289 Expedida en San Gil

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la legislación colombiana y esta Institución, le otorga el Título de:

ABOGADO

En constancia le expide el presente Diploma, firmado y refrendado,
en San Gil, Santander, República de Colombia,
a los treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil catorce (2014)

Rector

Decano de Facultad

Secretaria General

Registrado en el Libro de Grado 04 Folio 333 Registro No. 4813 en San Gil a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2014

UNISANGIL Personería Jurídica otorgada mediante Resolución 10989 expedida
por el Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2724
315

Powered by CamScanner

Duplicado

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Integrado
Eduardo Camacho Gamba

Curití - Santander

Autorizada por la Gobernación de Santander según resolución No. 5301
del 01 de septiembre de 1989 y Reconocida oficialmente por la
Secretaría de Educación Departamental según Resolución
No. 07077 del 22 de agosto de 2003,

Confiere a

Henry Ruiz Torres

Identificado(a) con C.C. No. 91.075.289 Expedida en San Gil

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

COLEGIO INTEGRADO EDUARDO CAMACHO GAMBA
RECTOR
Rector

COLEGIO INTEGRADO "EDUARDO CAMACHO GAMBA"
SECRETARIA
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 037 Diploma No. 01

Dado en Curití, a 15 de Enero del año 2009

IMPRIMICAS

Powered by CamScanner

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO No 006 DEL 16 DE ENERO DEL 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CURITÍ Y HENRY RUIZ TORRES"			
DEL CONTRATO			
CONTRATO No.:	006	FECHA:	16 DE ENERO DEL 2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	HENRY RUIZ TORRES		
C.C. No.:	91.075.289 de San Gil		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO, BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LA DEPENDENCIA ASI COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"		
VALOR:	**DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($17.280.000) M/CTE**		
PLAZO:	TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA (30) DE ABRIL DE 2.026.		
FORMA DE PAGO:	La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: Mediante **PAGOS PARCIALES** de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen **CUATRO (04) PAGOS** discriminados así: **CUATRO (04) PAGOS PARCIALES** por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 4.320.000)** pagaderos el último día hábil del mes iniciando en el mes de Enero 2026.		
C.D.P. No.:	26-00020	**FECHA:**	15 DE ENERO DE 2026
R.P. No:	26-00012	**FECHA:**	16 DE ENERO DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	Rubros 2.3.2.02.02.008.40.4001.4001001.00 Asistencias Técnicas y Jurídicas realizadas y 2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031 Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente.		

DE LOS AMPAROS			
NÚMERO:	**N/A**		
COMPAÑÍA:	**N/A**		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	**N/A**		
FECHA DE APROBACIÓN:	**N/A**		
CLASE DE AMPARO:	**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**		
	VIGENCIA	**DESDE:**	**N/A**
		HASTA:	**N/A**
	SUFICIENCIA:		**N/A**
CLASE DE AMPARO:	**CALIDAD DEL SERVICIO**		
	VIGENCIA	**DESDE:**	**N/A**
		N/A	**N/A**
	SUFICIENCIA:		**N/A**

DE LA SUPERVISIÓN	
SUPERVISOR:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO
FECHA DE INICIACIÓN:	19 DE ENERO DE 2026

C.D.P. ADICIONAL No.:	26-00263	**FECHA:**	29 DE ABRIL DE 2026	
R.P. ADICIONAL No:	26-00444	**FECHA:**	30 DE ABRIL DE 2026	
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.00			
VALOR:	$ 8.640.000			
PLAZO:	Desde la finalización del plazo inicial hasta el día treinta (30) de Junio del 2026.			
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA	**MOTIVO DE MODIFICACIÓN**		**N/A**	
	NÚMERO:		**N/A**	
	COMPAÑÍA:		**N/A**	
	FECHA DE EXPEDICIÓN:		**N/A**	
	FECHA DE APROBACIÓN:		**N/A**	
CLASE DE AMPARO:	**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**			
	VIGENCIA	**DESDE:**	**N/A**	
		HASTA:	**N/A**	
	SUFICIENCIA:		**N/A**	
CLASE DE AMPARO:	**CALIDAD DEL SERVICIO**			
	VIGENCIA	**DESDE:**	**N/A**	
		HASTA:	**N/A**	
	SUFICIENCIA:		**N/A**	
CLASE DE AMPARO:	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIÓN LABORAL**			
	VIGENCIA	**DESDE:**	N/A	
		HASTA:	N/A	

DEL LOS ASPECTOS FINALES				
PERIODO DE PAGO:	**DESDE:**	01 DE JUNIO	**HASTA:**	30 DE JUNIO
SEGURIDAD SOCIAL:	**MES:**		JUNIO	
INFORME DE ACTIVIDADES:	SI		FOLIOS:	
INFORME DE SUPERVISIÓN:	SI		FOLIOS:	
ACTA DE PAGO:	SI		FOLIOS:	

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 17.280.000**	
VALOR ADICIONAL	**$ 8.640.000**	
VALOR ACTAS PAGADAS:		**$ 21.600.000**
VALOR ACTA DE PAGO FINAL:		**$ 4.320.000**
VALOR SIN EJECUTAR:		$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 25.920.000**	**$ 25.920.000**

En Curití, Santander al primer **(01)** día del mes de JULIO del año Dos Mil Veintiséis (2026), se reunieron: **CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO** , identificado con cédula de ciudadania N.º13.636.395, expedida en Curití, en calidad de Alcalde del Municipio de Curití, Santander, quien para los efectos de la presente acta se denominará **EL MUNICIPIO**; por otra **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA**, en **CALIDAD DE SUPERVISORA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 006 DE 2026** y por la otra, **HENRY RUIZ TORRES** identificado con cedula de ciudadania N. **91.075.289** expedida en San Gil, quien para los efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y Liquidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el **DIECISEIS (16)** del mes de **ENERO** del año Dos Mil Veintiséis (2026), entre el municipio de Curití

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 006 - 2026; donde se estableció como plazo de ejecución A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL, iniciando desde el día **DIECISEIS (16)** del mes de **ENERO** del año Dos Mil Veintiséis (2026), hasta el **TREINTA (30)** del mes de **ABRIL** del año Dos Mil Veintiséis (2026) con un valor DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($17.280.000) M/CTE con fecha de terminación final del día 30 DE ABRIL DEL 2026.

3. Que el treinta (30) del mes de abril del año 2026, en las instalaciones de la alcaldía municipal se reunieron, **CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO**, identificado con cédula de ciudadanía N.° 13.636.395, expedida en Curití, en calidad de Alcalde del Municipio de Curití, Santander y **HENRY RUIZ TORRES** identificado con cedula de ciudadanía N. **91.075.289** expedida en San Gil, y suscribieron **CONTRATO ADICIONAL N° 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-006-2026** cuyo objeto contractual es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO, BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LA DEPENDENCIA ASI COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER**" donde se estableció prorrogar el plazo de ejecución **DOS** (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FINALIZACION DEL PLAZO INICIAL, y adicionar al valor del contrato inicial un valor de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ $ 8.640.000) M/CTE.**

4. Que el contratista presentó los respectivos informes de actividades con sus respectivos anexos, dentro del periodo de ejecución de actividades según lo acordado en el acta de inicio.

5. Que el Supervisor recibió de conformidad y a satisfacción los informes de actividades ejecutadas con ocasión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-006-2026** cuyo objeto contractual es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO, BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LA DEPENDENCIA ASI COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER".** Donde se evidenció que el contratista **CUMPLIÓ**, con las actividades establecidas en el contrato.

6. Que el contratista cumplió con el pago de seguridad social durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido en el articulo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, modificado por el Decreto 1273 de 2018.

7. Que la supervisora considera viable el pago al contratista por las actividades ejecutadas, mediante Acta de Pago Final suscrita el día **PRIMERO (01)** del mes de JULIO del año 2026.

8. Que el valor del Acta de Pago Final se estableció en **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 4.320.000)**

9. Que las partes del contrato, dadas las circunstancias especiales de la necesidad del Municipio y con fundamento en la autonomía de la voluntad de las partes, acuerdan dar por terminado el contrato mencionado en el numeral primero.

10. Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común Acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el Articulo 11 de la Ley 1150/07 y demás normas que le modifique.

11. Que el contratista renuncia a cualquier reclamación de carácter extrajudicial o judicial que guarde relación con la ejecución, liquidación del presente contrato.

COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER". de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

SEGUNDO : DAR POR LIQUIDADO el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N. CD-006-2026, de fecha **DIECISEIS (16)** del mes de **ENERO** del año Dos Mil Veintiséis (2026), celebrado entre el Municipio de Curiti y **HENRY RUIZ TORRES** identificado con cedula de ciudadanía N. **91.075.289** expedida en San Gil, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO, BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LA DEPENDENCIA ASI COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER**", de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

TERCERO: AUTORIZAR EL PAGO acordado en el acta de pago final, correspondiente a la suma **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 4.320.000)**

CUARTO: Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor por parte del Municipio para el contrato, estos declaran: Que una vez la Secretaría de Hacienda del Municipio, efectué el desembolso correspondiente al Pago del Acta Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren, a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CD-006-2026,** de fecha **DIECISEIS (16)** del mes de **ENERO** del año Dos Mil Veintiséis (**2026).**

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada la presente acta, una vez leída y aprobada como aparece; por quienes en ella intervinieron, en Curití Santander, al **PRIMER (01)** día del mes de **JULIO** del año Dos Mil Veintiséis (2026).

EL CONTRATISTA,

HENRY RUIZ TORRRES
CC 91.075.289 DE SAN GIL

LA SUPERVISORA,

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
SECRETARIA DE GOBIERNO

EL MUNICIPIO,



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1976
MOGOTES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-NOV-1993 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

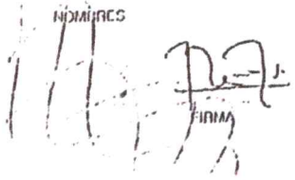
REGISTRADOR NACIONAL

A-2705800-59159361-M-0091075289-20070723 02463 07204A 02 234814661

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.075.289
NUMERO

RUIZ TORRES
APELLIDOS

HENRY
NOMBRES

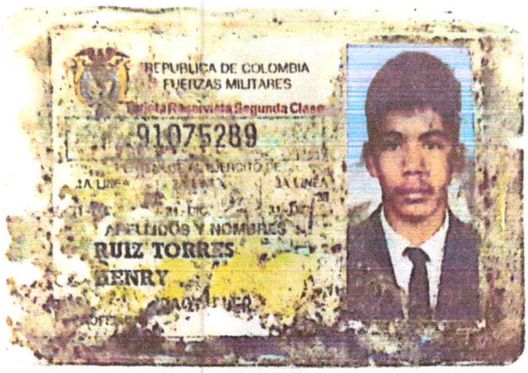


FIRMA



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
HENRY

APELLIDOS:
RUIZ TORRES

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FRANCISCO JAVIER RICAURTE GÓMEZ

UNIVERSIDAD
UNISANGIL

FECHA DE GRADO
31 ene 2014

CONSEJO SECCIONAL
SANTANDER

CEDULA
91.075.289

FECHA DE EXPEDICION
19 mar 2014

TARJETA N°
240759

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PÚBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1998.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14955982018

(415)7707212469184(8020) 000001495598201 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 1 0 7 5 2 8 9 | 6. DV: 4

12. Dirección seccional: 4 Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

11. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: 2 Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento: 13 Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación: 91075289

27. Fecha expedición: 1 9 9 3 1 1 3 0

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: 6 8 Santander

30. Ciudad/Municipio: 6 7 9 San Gil

31. Primer apellido: RUIZ

32. Segundo apellido: TORRES

33. Primer nombre: HENRY

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial: MERCA RUIZ

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: 1 6 9 COLOMBIA

39. Departamento: 6 8 Santander

40. Ciudad/Municipio: 2 2 9 Curití

41. Dirección principal: CR 7 6 27 P 1 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: henryruiztorres2805@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 0 4 3 7 9 6 2 6 1

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 3 0 6 1 3	6 9 1 0	2 0 1 6 0 1 0 4	4 7 1 9		7 2 1 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023 - 10 - 11 / 16 39 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre: RUIZ TORRES HENRY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF 11-10 2023 04 39 30PM

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14955982018

(415)7707212489984(8020) 000001495598201 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 1 0 7 5 2 8 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 0 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 - 1 3 5 6 0 4 -	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 11-10-2023 04:39:30PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14955982018

(415)7707212489984(8020) 000001495598201 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	11. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: MERCA RUIZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Curití 2 2 9	

165. Dirección: CR 7 6 27 P 1 BRR EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 3 3 8 1 2	2 0 0 6 1 0 0 2	
168. Teléfono: 7 1 8 7 4 7 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF 11-10-2023 04:39:30PM

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299372493

PIB
08:24:08

Bogotá DC, 14 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY RUIZ TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91075289:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2026, a las 08:25:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91075289
Código de Verificación	91075289260714082553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:27:03 AM horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91075289**

Apellidos y Nombres: **RUIZ TORRES HENRY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/07/2026 08:29:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91075289** y Nombre: **HENRY RUIZ TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143786283** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Curití, Santander, ocho (08) de julio de dos mil veintiséis (2026)

Señores:
MUNICIPIO DE CURITI
Curití

Yo, **HENRY RUIZ TORRES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 91.075.289 Expedida en San Gil - Santander, mayor de edad, manifiesto bajo la gravedad del juramente que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de trasgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7º del artículo 26, Articulo 52, y en concordancia con el numeral 1º del Articulo 44 de la Ley 80 de 1993.

En razón a lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el Estado.

Dado en el Municipio de Curití, Santander a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026)

HENRY RUIZ TORRRES
C. C. N° 91.075.289 de San Gil - Santander

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RUIZ	TORRES	HENRY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 91075289	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 91075289 D.M. 33

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 28 MES 05 AÑO 1976	CALLE 7 5 55			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	CURITÍ		
MUNICIPIO	MOGOTES	TELÉFONO	3043796261	EMAIL	henryruiztorres2805@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1993
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2013	240759

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3043796261	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 020 DE 2003 ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8N 8N 65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3043796261	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3043796261	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8N 8N null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3043796261	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 509-2013 - ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8N 8N null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3043796261	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 020 DE 2003 ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3132171437	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 020 DE 2003 ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8 8N 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3102370615	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO GOBIERNO	*DEPENDENCIA* SECRETARIO GOBIERNO MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3102370615	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL DESARRROLLO	*DEPENDENCIA* AREA DE DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Coriti 10 de Julio de 2026

Ciudad y fecha

María Rosa Ortiz M

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, HENRY RUIZ TORRES

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 91,075,289 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	CURITI
Dirección	CALLE 7 No 5-55 BARRIO SAN ROQUE			Teléfonos	3043796261

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LEONIDAS RUIZ DIAZ	C.C. N 5,687,185 DE MOGOTES	PADRE
ANA INES TORRES MARTINEZ	C.C N 28,254,782 DE MOGOTES	MADRE
HENRY ALEJANDRO RUIZ TARAZONA	C.C.N.1,005,451,248 DE CURITI	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	50.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	9.000.000
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	14.000.000
TOTAL	$ 73.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	32274477457	SAN GIL	$18,000,000
BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24087517051	SAN GIL	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
INMUEBLE	APARTAMENTO DE 110 METROS CUADRADOS	$ 150.000.000
MUEBLE	NEGOCIO TIPO AUTOSERVICIO	$ 100.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO CAJA SOCIAL	CREDITO HIPOTECARIO	$ 21.000.000
HENRY ALEJANDRO RUIZ TARAZONA	ALIMENTOS	$ 4.800.000
	PAGO DE EQUIPO MOVIL	$ 1.500.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Curiti, 08 de Julio de 2026

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-06
Período Salud : 2026-06

Se certifica que en la fecha 2026-06-26 la empresa RUIZ TORRES HENRY con documento de identificación CC 91075289 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante RUIZ TORRES HENRY identificado con CC-91075289, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-91075289	RUIZ TORRES HENRY

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8641556222	I	2026-06-26	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM COLSUBSIDIO	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

Scanned with CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91075289 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/07/2026 08:30 AM

Código Verificación: **WKRCPTFM5S**

Válida hasta: **12/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RUIZ TORRES HENRY** identificado(a) con **CC** número **91.075.289** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de marzo de 2004 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 03 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

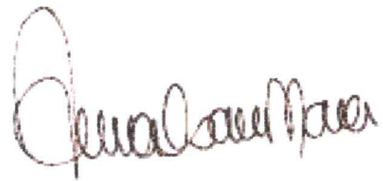
Función Pública certifica que:

HENRY RUIZ TORRES

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Centro Médico maviLab
NIT: 900836417-0
Calle 10 N 8-50
3152764733
2509170347
colleluisdelar@mavilablps.com
Carrera 15H 9-47
7296520
3222120129
Carrera 9H 1-52
3213057764



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 7.704

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	12 MES	2023 AÑO	SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
PARTICULARES CONTADO Nombre de la empresa	PARTICULARES Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)				
	Genero	Edad	Documento de Identificación	
RUIZ TORRES HENRY	MASCULINO	48 AÑOS 7 MESES 0 DÍAS	CC	91075289
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
ABOGADO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO AL QUE ASPIRA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma:		Firma:
Nombre: OVIEDO AYALA EDWING		Nombre: RUIZ TORRES HENRY
R. M.: 81036 L.S.O.: 4502	Código de Seguridad C914I1O7704	CC: 91075289

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

Certificación
Bancaria

Jueves, 02 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que HENRY RUIZ TORRES
identificado(a) con CC 91075289, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	32274477457	2017-03-27	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co